



COMISION NACIONAL
DEL AGUA

SECRETARIA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES
COMISIÓN NACIONAL DEL AGUA
SUBDIRECCIÓN GENERAL DE AGUA POTABLE, DRENAJE Y SANEAMIENTO
GERENCIA DE ESTUDIOS Y PROYECTOS DE AGUA POTABLE Y REDES DE
ALCANTARILLADO

CONCURSO POR CONVOCATORIA PÚBLICA INTERNACIONAL No. 001

ACTA QUE SE FORMULA CON MOTIVO DE LA CELEBRACIÓN DEL ACTO, EN EL QUE LA COMISIÓN NACIONAL DEL AGUA COMUNICA EL FALLO CORRESPONDIENTE A LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL No. 16101035-001-08, DE CONFORMIDAD CON EL PROCEDIMIENTO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 27 FRACCIÓN I, 28, 30 FRACCIÓN II, Y 39 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS Y LOS ARTÍCULOS 38 Y 39 DE SU REGLAMENTO, PARA LLEVAR A CABO LOS TRABAJOS CONSISTENTES EN: "DISEÑO, DESARROLLO DE INGENIERÍA Y CONSTRUCCIÓN DE LA PRESA DE ALMACENAMIENTO "EL REALITO", PARA ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE A LA ZONA CONURBADA DE SAN LUIS POTOSÍ, S. L. P., UBICADA SOBRE EL RÍO SANTA MARÍA, EN EL MUNICIPIO DE SAN LUIS DE LA PAZ, GUANAJUATO."

En la ciudad de México, D.F., siendo las 16:30 horas del 10 de septiembre de 2008, se reunieron en la sala de juntas del Edificio de la Comisión Nacional del Agua, ubicado en Avenida Insurgentes Sur No. 2416, tercer piso, ala Sur, Colonia Copilco El Bajo, C. P. 04340, Delegación Coyoacán, México, D. F., los servidores públicos y participantes cuyos nombres, cargos y representación figuran al final de la presente acta; para celebrar el acto en el que la Comisión Nacional del Agua comunica a los participantes, la resolución basada en la revisión, evaluación y estudio realizado a la documentación de las propuestas, recibidas en el acto público celebrado el día 5 de agosto del 2008.

El acto fue presidido por el C. Ing. Antonio Fernández Esparza, Gerente de Estudios y Proyectos de Agua Potable y Redes de Alcantarillado, de la Subdirección General de Agua Potable, Drenaje y Saneamiento, quien actúa a nombre y representación de la Comisión Nacional del Agua, designado mediante el Memorando No. BOO.-12, de fecha 13 de mayo del 2008, para dar a conocer el Fallo de la licitación, con fundamento en los artículos 38 y 39 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y 39 de su Reglamento, expresando que la Comisión Nacional del Agua, después de haber realizado la evaluación y estudio, de acuerdo con la normatividad vigente y de conformidad con el dictamen que sirvió de base para el presente fallo y del cual se dio lectura en este acto, determina adjudicar el contrato a las empresas con Convenio en Participación representadas por **Constructora de Infraestructura Latinoamericana, S.A. de C.V.**, quienes presentan una propuesta por un importe de **\$549'747,990.00, (Quinientos Cuarenta y Nueve Millones Setecientos Cuarenta y Siete Mil Novecientos Noventa Pesos 00/100 M.N.)** mas el Impuesto al Valor Agregado, considerando que reúne las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas, resultando la propuesta económicamente más conveniente para la Comisión Nacional del Agua.

Se manifiesta que la presente acta surtirá efectos de notificación legal para la adjudicación del Contrato No. SGAPDS-GEDAPRA-SLP-08-009-RF-LPI, conforme a lo estipulado en el artículo 47 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, el Contrato correspondiente deberá ser firmado el 7 de octubre de 2008, a las 16:30 horas, presentando para el efecto original o copia certificada del documento donde se acredite la personalidad de quien firmará el Contrato. Dicho acto se celebrará en las Oficinas de la Comisión Nacional del Agua, sita en Avenida Insurgentes Sur No. 2416, tercer piso, ala Sur, Colonia Copilco El Bajo, C.P. 04340, Delegación Coyoacán, México, D. F. La fecha de inicio de los trabajos será el 1 de noviembre de 2008, con un plazo de ejecución de 1021 días naturales.

Así mismo, la empresa adjudicataria del Contrato, dentro de los quince días naturales siguientes a la fecha en que reciba copia de la presente Acta de Fallo, deberá entregar la fianza de garantía de cumplimiento del contrato, en las oficinas de de la Comisión Nacional del Agua, sita en Avenida Insurgentes Sur No. 2416, tercer piso, ala Sur, Colonia Copilco El Bajo, C. P. 04340, Delegación Coyoacán, México, D. F de acuerdo con los formatos especificados en las bases de licitación y conforme a lo previsto en el artículo 48 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

Para los casos en que las propuestas fueron desechadas o no resultaron ganadoras, al finalizar el acto, se hace entrega de los oficios donde se les comunica a cada uno de los licitantes, las razones y fundamentos para ello de igual forma se les hace entrega a los licitantes de una copia del dictamen.

No habiendo más asuntos que tratar, se da por terminado este acto, siendo las 18:00 horas, del 10 de septiembre de 2008, y como constancia del acto celebrado y para los efectos legales correspondientes, las personas que participaron en él, firman el presente documento el mismo día que lleva por fecha, entregándose



**COMISION NACIONAL
DEL AGUA**

**SECRETARIA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES
COMISIÓN NACIONAL DEL AGUA
SUBDIRECCIÓN GENERAL DE AGUA POTABLE, DRENAJE Y SANEAMIENTO
GERENCIA DE ESTUDIOS Y PROYECTOS DE AGUA POTABLE Y REDES DE
ALCANTARILLADO**

CONCURSO POR CONVOCATORIA PÚBLICA INTERNACIONAL No. 001

ACTA QUE SE FORMULA CON MOTIVO DE LA CELEBRACIÓN DEL ACTO, EN EL QUE LA COMISIÓN NACIONAL DEL AGUA COMUNICA EL FALLO CORRESPONDIENTE A LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL No. 16101035-001-08, DE CONFORMIDAD CON EL PROCEDIMIENTO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 27 FRACCIÓN I, 28, 30 FRACCIÓN II, Y 39 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS Y LOS ARTÍCULOS 38 Y 39 DE SU REGLAMENTO, PARA LLEVAR A CABO LOS TRABAJOS CONSISTENTES EN: "DISEÑO, DESARROLLO DE INGENIERÍA Y CONSTRUCCIÓN DE LA PRESA DE ALMACENAMIENTO "EL REALITO", PARA ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE A LA ZONA CONURBADA DE SAN LUIS POTOSÍ, S. L. P., UBICADA SOBRE EL RÍO SANTA MARÍA, EN EL MUNICIPIO DE SAN LUIS DE LA PAZ, GUANAJUATO."

a los presentes una copia del mismo y poniéndose a la disposición de los licitantes que no asistieron en el Sistema CompraNet.

FIRMAS

Por los licitantes:

<p>Constructora Andrade Gutiérrez, S.A. de C.V. Rpte. Ing. Víctor Lucas Arzate Ruiz</p>	
<p>Constructora y Pavimentadora Vise, S.A. de C.V. Rpte. Luis Hernández Lozano</p>	
<p>Ingenieros Civiles Asociados, S.A. de C.V. Rpte. Ing. Alma Rosa García</p>	
<p>Construcciones Pérez y Gil, S.A. de C.V. Rpte. Ing. Víctor Hugo Ruiz Solórzano</p>	
<p>Constructora de Infraestructura Latinoamericana, S. A. de C. V. Rpte. Ing. Sergio Mancinas Zaldivar</p>	
<p>Coconal, S.A. de C.V. Rpte. Ing. Benito Ramírez Martínez</p>	

Por la Comisión Nacional del Agua:

<p>Ing. Antonio Fernández Esparza Gerente de Estudios y Proyectos de Agua Potable y Redes de Alcantarillado.</p>	
--	--



COMISION NACIONAL
DEL AGUA

SECRETARIA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES
COMISIÓN NACIONAL DEL AGUA
SUBDIRECCIÓN GENERAL DE AGUA POTABLE, DRENAJE Y SANEAMIENTO
GERENCIA DE ESTUDIOS Y PROYECTOS DE AGUA POTABLE Y REDES DE
ALCANTARILLADO

CONCURSO POR CONVOCATORIA PÚBLICA INTERNACIONAL No. 001

ACTA QUE SE FORMULA CON MOTIVO DE LA CELEBRACIÓN DEL ACTO, EN EL QUE LA COMISIÓN NACIONAL DEL AGUA COMUNICA EL FALLO CORRESPONDIENTE A LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL No. 16101035-001-08, DE CONFORMIDAD CON EL PROCEDIMIENTO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 27 FRACCIÓN I, 28, 30 FRACCIÓN II, Y 39 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS Y LOS ARTÍCULOS 38 Y 39 DE SU REGLAMENTO, PARA LLEVAR A CABO LOS TRABAJOS CONSISTENTES EN: "DISEÑO, DESARROLLO DE INGENIERÍA Y CONSTRUCCIÓN DE LA PRESA DE ALMACENAMIENTO "EL REALITO", PARA ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE A LA ZONA CONURBADA DE SAN LUIS POTOSÍ, S. L. P., UBICADA SOBRE EL RÍO SANTA MARÍA, EN EL MUNICIPIO DE SAN LUIS DE LA PAZ, GUANAJUATO."

Ing. Ricardo Eugenio Garza Blanc
Director Local San Luis Potosí
de la CONAGUA.

Ing. Enrique Soto Martínez
Subdirector de Asistencia Técnica Operativa
de la Dirección Local San Luis Potosí
de la CONAGUA.